



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel.: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 27 MAY 2011

Expediente N° 6.482/07.-

VISTO las presentes actuaciones y en particular la Resolución Decanato N° 851/10 (ratificada por Resol. N° 952/10 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales) por las cuales se solicita el cese de funciones del Cr. Sergio Gastón MORENO, en el cargo de Profesor Regular en Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura "Contabilidad Pública" – Carrera de Contador Público Nacional (Plan 2003), y

CONSIDERANDO:

Que el pedido obedece a que el citado profesional tomó posesión de funciones en un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Semiexclusiva (designado por Resolución CS N° 348/10), no pudiendo revistar en los dos cargos por cuanto se generaría una situación de incompatibilidad.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de los profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y teniendo en cuenta lo aconsejado por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 125/11,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en su 7° Sesión Ordinaria del 26 de mayo de 2011)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Considérese operado el cese de funciones del **Cr. Sergio Gastón MORENO**, en el cargo de Profesor Regular en Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura "Contabilidad Pública" – Carrera de Contador Público Nacional (Plan 2003) - Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, con efecto al 27 de setiembre de 2010.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultad de Cs. Económicas, Dirección General de Personal, Cr. Moreno, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Salta

Dr. MIGUEL ÁNGEL BOSO
Vicerrector
Universidad Nacional de Salta